

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.246

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Miércoles 11 de Julio de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes.	1'50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	
	Provincia, un trimestre.	5			Número suelto 5 cts.
	Extranjero.	10			

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

SULFATO DE COBRE Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

EXITO COLOSAL MOTOCICLETAS 'INDIAN'

La más famosa marca entre todas.
Adiantos inconmensurables.—Seguridad, economía y rapidez sin igual.

Señores que han adquirido motocicletas INDIAN: Don Antonio Gil, don Antonio Acosta Garsollín y don G. Herrera, de Almería; don Eugenio Sánchez Quero, médico de Utiel; don Juan José Gíménez, médico de Cuevas; don Francisco Ortega Góngora, de Benahadux; don José López Campos, de Garrucha; don Francisco Rodríguez de Serón; don Pedro M. Martínez, de Oria y otros varios señores.

Guillermo Herrera

Almacén de Maquinaria.

PUNTAS DE PARÍS

Agencia Marítima
Romero Hermanos
Almacenes
Pescadores, 2 y 5

La ruina completa.

Vamos a defendernos.

Es caso de insistir diariamente sobre el mismo tema. La pérdida de la cosecha de uvas por el mildiu trae aparejados el terror, la zozobra y la inquietud de todo Berja, hasta el punto de constituir una seria amenaza para el orden público.

Como la importancia de la calamidad no puede remediarse por el Municipio, es urgente solicitar del Gobierno fondos del presupuesto general del Estado, a cuyo efecto suponemos se instruirá un expediente donde se haga constar por el Ayuntamiento la pérdida de la cosecha íntegra de uvas, la proporción aproximada entre el producto de la cosecha en un año regular y el de ésta, cuya ruina es completa, y el número y grado de miseria de los trabajadores o braceros, a quienes se hace preciso socorrer por falta de ocupación. Este problema, como veis, no permite aplazarse por que de no resolverse a su tiempo, forzadamente originaríanse acontecimientos poco gratos para Berja.

Puesto que la ruina por el mildiu alcanza a la provincia entera de Almería, ésta en realidad de verdad no puede hacerse cargo del gravamen que lleva en sí el perdón de contribuciones para más de cuarenta pueblos productores de

uva que se encuentran arruinados como nosotros; y por esa razón el Consejo de ministros, cuando vuelva sus ojos a la provincia de Almería, deberá acordar dicho perdón distribuyendo su importe a prorrata entre las demás provincias del Reino, del mismo modo que la contribución de un pueblo se distribuye entre todos los de la provincia, y la de un particular entre todos los contribuyentes de la localidad. Y ya que el Presupuesto general jamás vino a remediar las necesidades del pueblo de Berja, ahora que se ve obligado a acudir al Gobierno, es por demás justo que se le iguale a otros pueblos privilegiados y de mejor suerte.

Como podéis observar, los pueblos de esta provincia, productores de uvas, que son más de cuarenta, repito, os halláis en el caso de tramitar con la mayor rapidez los expedientes en justificación de vuestras respectivas y enormes pérdidas materiales. Se trata, pues, de obtener colectivamente el perdón de contribuciones, en atención a haberse perdido la cosecha de uvas de los pueblos que componen nuestra provincia.

Ya que la propiedad ni la agricultura no tienen una caja especial de socorros recurrir cuando sobreviene una calamidad extraordinaria como la que nos aflige, en casos tan eminentemente graves, solo al Gobierno puede acudir en demanda de socorros y de condonación general de contribuciones de aquellos pueblos arruinados, en

justa consideración a la desgracia de haber perdido por completo nuestra cosecha de uvas, único sostén de este país.

Siendo mi plan el de ir ocupándome por su orden de los diferentes puntos que abarca esta difícilísima y peligrosa cuestión, dejo para números venideros las demás cuartillas, con objeto de no abusar de la bondad de usted, señor Director, el tampoco de los lectores.

Un parralero.

UN AVISO

A los emigrantes españoles a Chile

Siendo frecuente que por emigración de los que explotan la naciente industria siderúrgica en Chile se invite a trabajar en ella a los obreros españoles idóneos en la misma, con el fin de que no sean objeto de engaño, el señor consuli de España en Valparaíso desea que llegue a conocimiento de nuestros compatriotas que, aparte de tener que luchar con la aversión de que les han de hacer objeto los obreros subalternos chilenos que han de trabajar a sus órdenes en amarrar el hierro, a fin de evitar los efectos de la carestía de la vida en el país, con relación al jornal que han de percibir, han de tener en cuenta la clase de moneda que se ofrezca para su pago.

El peso chileno no equivale al duro español, sino más bien a la peseta española, a no ser el peso chileno de 18 peniques, que es oro, o su equivalente en papel correspondiente a la peseta oro, con su premio por el valor de este.

AZUFRE

de las minas de Gádor
1.ª superior fundido.
Informes, A Rodríguez López,
Oiberá, 4.

Noticias marítimas

La botadura del «Conde de Zubiria».—Un contratiempo.—Otros buques en construcción.

Dicen de Bilbao que en los astilleros de la Constructora naval se ha efectuado hoy la ceremonia de la botadura del buque «Conde de Zubiria», de 4.500 toneladas, construido para la Sociedad de Altos Hornos.

Fué madrina la señorita de Zubiria, hija del conde, presidente de la Constructora naval, y al acto asistieron las autoridades de Marina y civiles y numerosos invitados.

Cuando, después de cortar la madrina las cintas, se picaron las amarras, y se esperaba que el nuevo buque mercante se deslizase al mar, el casco quedó fijo en la grada. A pesar de los esfuerzos hechos por tres remolcadores para arrastrar al buque, no se pudo conseguir botarlo. A las ocho de la noche, con la marea baja, se volvió a insistir inútilmente. Se espera que el contratiempo quede remediado sin perjuicios.

En los mismos astilleros se terminará en breve la construcción del «Marqués de Chávarris», de 4.500 toneladas, y del «Alfonso XIII», de 15.000, destinado a la Transatlántica.

Fuego a bordo de un vapor

Habiéndose en Las Palmas iniciado hace tres días un fuego a bordo del vapor «Vabanager», de la Compañía de Pinaros, que procedente de la Península se dirigía a la Argentina.

El crucero «Cataluña» prestó los primeros auxilios al «Vabanager», y hoy quedó extinguido el fuego.

La parte de popa del buque se halla casi hundida.

Gran parte de la carga fué pasto de las llamas, y muchos bultos tomados en Barcelona sufrieron importantes averías.

“RUECAS DE MARFIL”

(Novelas de Concha Espina)

II

Componen la nueva producción de Concha Espina tres novelas cortas tituladas *Naves en el Mar*, *La Ronda de los Galanes* y *El Jallón*.

Son tres deliciosas narraciones de tragedias humildes, de amores contrariados de vidas atormentadas de mujer. Bien gentilmente lo expresa la noble escritora en el siguiente párrafo del preámbulo de su libro, digno por su perfección formal de figurar en una Antología:

«Nada desprecio por trivial y menudo que sea. En una gota de agua se cifra todo el universo. Abejas hacen la miel: con barro se fabrica el búcaro. Tosca y ruda es casi siempre la realidad, como el copo de lino, como el vellón de lana, como el capullo de seda sin hilar, pero esa materia ruda se convierte en estambres luminosos, en delicados hilos, cuando la imaginación y el arte que son las hadas benéficas de los hombres, la toman, la retuercen y devanan en sus ruecas invisibles de marfil.»

La Ronda de los Galanes es un bello cuento que parece historia. El autor de estas líneas tiene conocimiento de un pequeño drama muy semejante al narrado por Concha Espina, en cierto pueblito de la provincia de Granada.

También allí una ronda de galanes, incomprendidos o desafiados, vindicó garrote y navaja en mano, las ofensas hechas a una acitana gentil, por un aventurero de alma epicúrea.

El Jallón es un estudio preciso por el lenguaje y hondo por el análisis, de las metamorfosis que el amor maternal de un lado y la vanidad y los celos de otro, pueden operar en el alma de una mujer, que, sorprendida por la presencia de un hijo natural de su esposo, que el azar trajo a su lugar, batalla entre la caridad que la manda perdonar y el orgullo, que le impide ver con ojos de piedad aquel fruto de un amor fuerte, no sancionado por el sacramento ni legalizado por el Código.

Pero lo mejor, lo más delicado y al par vibrante del libro, es la admirable novela titulada *Naves en el Mar*.

Lo primero que cautiva la atención en esta novela es la descripción del medio en que la humilde tragedia se desarrolla.

Concha Espina, que en *La Ronda de los Galanes* peca de prolija en descripciones del mar bravo, que inspiró a Escalante bellas canciones, muéstrase aquí sobria, precisa, justa, como una verdadera maestra.

No tienen sus cuadros marítimos a grandilocuencia fastuosa e hiperbólica del estupendo autor de los *Trabajadores del Mar*, ni tal vez el en eso colorido de algunos buquecillos de Maupassant, ni el realismo crudo de las escenas que pinta Pio Baroja en las inquietudes de *Shanti Andia*, pero ese conjunto es su trabajo más atractivo y sugestivo, porque a la riqueza y propiedad del lenguaje, suma el encanto de una fuerte, bien sentida y hermosamente expresada emoción melancólica que nos identifica con los personajes del poema y arranca lágrimas piadosas a nuestros ojos.

Así se escribe cuando se piensa alto y se siente hondo, como pensó y sintió al escribir *Naves en el Mar*, la distinguida dama sananderina. Ahora, debiera yo, a fuer de imparcial, rebucar defectos en los libros de Concha Espina, y no me sería difícil encontrar algunos, tales como la excesiva ornamentación de algunas páginas, el purismo exagerado de otras y cierta tendencia a la que pudiéramos llamar *academicismo*, hija del culto idolátrico a determinadas lecturas, pero todo esto que en puridad no son defectos, sino excesos de riqueza verbal y

pompa literaria, son cosas harlo dispensables al lado de los grandes aciertos de forma y pensamiento que colocan en lugar visible a la autora de *Agua de riego*.

Ajejado de Madrid por achesques líricos, y curado por la autoeducación de vanidades morbosas, me encuentro en potencia provinciana, que diría un escolástico, de hacer justicia a literatos a quienes no he amado, ni con el amor perfecto de que hablaba el Águila de Aquino... ni con el de concupiscencia, tan conocido y cultivado por algunos *simios* con ribetes de novelistas y orfebres del arte.

Y justo he creído ser siempre, aunque la forma de mis justicias haya sido violenta y hasta cruel en ocasiones para algunos. Ya sé que las voces que salen de estas modestas tribunas provincianas no han de turbar el placido sueño de los que a la sombra del comodrazgo reposan la frente ceñida de adornos que imitan laureles, pero la verdad es algo que no está circunscrito a zonas geográficas ni es privativo de ingenios de oropel.

Estos escritores de la Corte no pueden darnos lecciones de una ciencia de que carecen, y ninguno, absolutamente ninguno, nos aventaja en amor a lo bello y lo justo, ni en independencia y sinceridad.

Estas virtudes, únicas tal vez que poseemos, unidas a un gusto depurado en largas y esgotadas lecturas, nos dan autoridad para tributar elogios irrecusables a la honrada serena y bella labor de Concha Espina.

Pascual Santacruz

Servicios de la Policía

“Copo” de rateros

Tras incansantes y activas gestiones, la Policía ha detenido a Enrique Sánchez Rivas, Juan Vicente Ugarte, Manuel Sánchez Hernández y José Espín Martín, autores de la sustracción de herreros y otros metales en unión de José Galindo Hernández (-) El Nano chico y Francisco Castro Martínez, del almacén que don Francisco de Burgos Seguí tiene establecido en la Rambla de la Chanca.

Los rateros para llevar a efecto la sustracción, penetraron por encima de una pared, aprovechando que el almacén estaba desatendido. Del metal sustraído, la Policía ha encontrado ocho kilos que los rateros habían vendido en el almacén de compra de herreros viejos de Francisco Palenzuela Díaz, situado en la calle del Cuartal.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, juntamente con el comprador del metal, excepción del menor Manuel Sánchez Hernández, que fué recluso en el Asilo de San Ricardo.

Nuestro aplauso a la Policía por este buen servicio.

Riña

En el contramuelle rifaron ayer Miguel Abad Ramírez y Francisco Enrique Hernández, resultando este último con una contusión en el antebrazo izquierdo y erosiones en la cabeza.

De dichas lesiones fué asistido en el Hospital Provincial.

Del hecho ha dado cuenta la Policía al Juzgado correspondiente.

“El Mutis” a la cárcel.

La Policía ha denunciado a Pedro García Verdugy (-) El Mutis, por promover escándalo y blasfemar en el Bulvar del Príncipe.

Fué ingresado en la cárcel para cumplir 15 días de arresto gubernativo.

Desde Vélez Rubio.

En la querrela por supuestas injurias y verdades en el periódico *El Distrito*, de esta villa, instada por don Pio Navarro Moreno, cura párroco de San Sebastián, en Almería,

contra don Francisco Fernández López, se solicitó por el querrelante el procesamiento del último, que el Juzgado de Instrucción denegó, así como la reforma, con costas, del auto denegatorio. Interpuso apelación para ante la Audiencia de la provincia, este tribunal acaba de confirmar la resolución recurrida, condenando también en las costas al indicado cura párroco de San Sebastián. Ha defendido al señor Fernández ante la Audiencia, el abogado don Pácido Langle.

Ha renunciado el cargo de Juez municipal de Chirivel, don Antonio Reche Martínez. La renuncia ha sido admitida por la Audiencia del territorio.

A avanzada edad ha fallecido en Vélez Rubio, don Catalina Alcolea Moreno.

Se halla en esta el Juez especial que instruye el sumario de los anónimos, el Ilustre funcionario don Federico Parera Abelló.

Dicho Juez, ha decretado la prisión del abogado de aquí don Antonio Sola.

E. D.

Vélez Rubio, 9 Julio, 1917.

Las Leyendas de los Alpes Julias

(De nuestro servicio especial).

Notas de un alpinista

IV

En las Julias orientales habitadas por poblaciones eslovenas, las leyendas toman su origen en la mitología germánica, y allí donde ha inspirado a figura el Cristianismo, ha tomado algo del carácter de la población que la elaboró, llena resabios del férreo concepto de la vida, propia de esa gente; tiene algo del alma privada de idealismo, toda imbuida en la materialidad de la vida, supina frente a las ineludibles leyes del Destino, que ni se debe ni se puede contrariar.

Y extráficamente atávica, se presenta su innata y no alterable renuencia a someter la vida a la voluntad propia, esa genuflexión ante la ley y el poder que encuentra naciendo, lo que explica que los eslovenos en la lucha contra serbios y rusos fueron y son hoy en el ejército austriaco los soldados más obedientes y más fieles a la dinastía de los Habsburgos, de donde se desprende que cuando llegaron por primera vez en el siglo VI, a estas regiones, fueron, no por impulso propio, sino detrás de Alboin, de los longobardos y de los Avaris, de los cuales eran esclavos, en el sentido más brutal y más bárbaro de la palabra, ya que durante el invierno, cuando la guerra se paraba y los señores descansaban, tenían que cederles sus mujeres y sus hijos para solazarlos.

Esta oscura mezquitez de su vida, queda también explicada y sancionada por una leyenda. Un día quiso Dios dispensar algunos favores a la humanidad, Avisó debidamente al Universo y el primero en presentarse fué un rico.

—¿Qué quieres?—le preguntó el Señor.

—Señor—respondió el rico—quisiera todo el bien que puedas darme.

—Así sea—respondió Dios. Acto seguido se presentó un fraile que pidió modestamente la salvación eterna y todas las comodidades de la vida.

—Ya no tengo—le respondió Dios—se las he dado todas al rico que te precedió.

Entonces—paciencia—dijo el fraile.

Sea—consintió Dios—te la daré. El último en llegar fué un pobre.

Dios y Señor exclamó—quítame todos los pesares y dame todas las alegrías.

No hay ya ninguna—suspiró el Señor—se las llevó todas el rico.

Entonces dame al menos la paciencia para poder soportar mis dolores.—Ni aún eso puedo darte por-

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por DON JULIO RUBI CALDERON DE LA BARCA. Reyes, Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintiseis matrículas de honor y cuarenta sobresalientes...

Pídanse informes y Reglamentos

que se la ha llevado el fraile... respondió tristemente el Señor.

—Ay de mí, gimí entonces el miserable.

—Llévate, pues, los ayes—dijo finalmente el Señor.

Y los ayes y la miseria fueron la herencia del esloveno, y su inmovilidad intelectual...

Así mismo ruego a las demás autoridades que se les facilite y preste a mis agentes los auxilios que las leyes ordenan.

Almería Julio 1917.—El Presidente, Soler.

Parece, por la anterior circular, que la recaudación del contingente provincial va a ser de verdad en la ocasión presente.

Si es así, seremos los primeros en aplaudir, como lo hacemos cuando es justo, dichas gestiones del Presidente de la Diputación señor Soler.

Esperemos los resultados para juzgar.

los débitos a favor de esta Excelentísima Diputación; así como espero que a los nombrados señores Agentes especiales se les preste...

Así mismo ruego a las demás autoridades que se les facilite y preste a mis agentes los auxilios que las leyes ordenan.

Almería Julio 1917.—El Presidente, Soler.

Parece, por la anterior circular, que la recaudación del contingente provincial va a ser de verdad en la ocasión presente.

Si es así, seremos los primeros en aplaudir, como lo hacemos cuando es justo, dichas gestiones del Presidente de la Diputación señor Soler.

Esperemos los resultados para juzgar.

TRIBUNALES

Jueces municipales. Ha sido nombrado juez municipal de Padules, don Francisco Barrea Pinedo.

También ha sido nombrado juez municipal suplente de Lucar, don José Ovilla Carrasco.

EN EL SUPREMO. Tercera.—Diligencias para mejor proveer.—Recurso de casación.

Es improcedente la tercera de mejor derecho cuando antes de contestada, el acreedor embargante desistió de su demanda...

Terminación del Juicio. Concluye definitivamente con la escritura de compromiso en amigables componedores y el fallo de éstos, y si el actor no se presenta como cesionario del que lo fué entonces, para continuar en este concepto, sino que dedujo nueva demanda...

SE COMPRAN. botellas vacías de Vichy y similiares a 5 céntimos una. Avisen café Sulzo.

En el Ayuntamiento. Queja atendida. Hace varios días nos quejamos de que en el patio llamado de la Rondin (barrio de las Almadrillas) salían olores nada agradables de un depósito de guanos y pieles que en el mismo existe.

Confirmando nuestra queja, ayer se presentó en el Ayuntamiento un escrito firmado por varios vecinos, denunciando lo mismo que nosotros declamamos y además haciendo saber que dos familias colindantes se han visto obligadas a desalojar las casas por no poder resistir los malos olores.

El Alcalde interino señor Perez Burillo, ha dado orden al inspector municipal de Sanidad para que gire una visita a dicho almacén y con arreglo al informe proceder con toda energía.

Comisiones. Para hoy han sido citadas en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y de Errores materiales que ha de entender en las reclamaciones entabladas contra el reparto vecinal del actual año.

Notificación

El señor Alcalde notificó ayer a los propietarios de los terrenos que hay necesidad de expropiar, al lado de la Chanca, para la continuación de las obras del muelle de Levante.

Cesantia y multas

Por faltas cometidas en el servicio, ayer decretó el Alcalde la cesantía del guardia municipal de la barriada del Cabo de Gata, José Verjel.

Además multó ayer el Alcalde, al conductor de coches Felipe Torres, por pasar con el vehículo por el bulevar a las horas de la noche que está prohibido.

También multó a los revendedores del Mercado público, Rosario Rodríguez, Vicente Soria y Agustín Lopez, por faltas cometidas en la venta de sus respectivas mercancías.

Alumbrado

Pasado mañana, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, comenzará a instalarse en el salón de sesiones de aquella Corporación, el alumbrado eléctrico.

Fondos municipales

El estado de los fondos municipales en el día de ayer, fué el siguiente:

Ingresos: 5 134 pesetas 42 céntimos. Pagos 1.802 66 quedando existentes en Caja 16 198 37 pesetas.

Además hay por presupuesto carcelario, 2.041 71 pesetas.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Manicomio carcelario.

Han ingresado en esta prisión Pedro García Verdegay, Enrique Sánchez Rivas, Juan Vicente Ufarte, José Espín Marín y Francisco Palenzuela Díaz.

La situación era de 66 hombres y 2 mujeres.

INSISTIENDO

El Magistrado Domínguez.

Penetramos en la tétrica mansión de los que fueron; en la lóbrega urna do se confunden todos los mortales, fortuna, clases y edades que pasaron a la vida de la Historia: en el camposanto de Guadix, la mortecina luz del crepúsculo vespertino, comunica al cementerio un aspecto triste y severo: a la entrada, alguno que otro rígido ciprés, cual fantasma custodio de los muertos, infunde pavor y respeto; en el interior, por acá y acullá, se levantan suntuosos mausoleos, pobres y desnudas cruces, férricas verjas encerrando marmóreas lápidas con fúnebres inscripciones. Solo se escucha algún lejano armónico gorjeo, y el sonoro y lánguido quebrarse de un arroyuelo por entre las blancas guijas: solemnidad indescriptible, espantosa soledad!

Abismados en la consiguiente meditación, atravesamos por entre los múltiples praconeros de las mundanas vanidades, escuchando sin oídos voces que llegan al fondo de nuestra contrastada alma.

Buscamos la tumba que guarda los restos mortales del inmortal Domínguez, del genio fuscado en gigantescas ideas, del orador de elocuencia avasalladora, del vate de inimitables figuras, del castizo novelista de originales pensamientos, del músico cuyo instrumento gemía y cantaba haciendo gemir y cantar, del pintor que dudó hacia de la realidad, del sacerdote de dotes excepcionales, de alma noble y de corazón generoso sin igual. Y ¡vergüenza e indignación causa el decir! ni una cruz que pida una oración y una lágrima indica que bajo aquella bendita tierra duerme el sueño eterno, el hijo privilegiado de Almería, el rubicón de la Catedral de Guadix, el cantor de las bellezas del Cristianismo: ¡oh

ingratitud de los que viven! ¡h soledad de los que mueren!

Descendidos, ángeles de vaporoso sus alas y caballeras rubias; descendidos, y coronad la frente del ce la bértilmo y ya olvidado Domínguez, puesto que los hombres, avergonzados quizá de su propia ingratitud, solo se acuerdan de él porque ya no se embalsaman escuchando los raudales de poesía que brotaban de aquella boca que se pudre, sin que sobre la tierra bajo la que se halla: escrita un solo signo que diga a las futuras generaciones: «¡Descubrios, aquí yace Domínguez!»

¿A qué se debe el que no se ha ya erigido un mausoleo sobre la tumba del Magistrado de Guadix, el que no se le haya dedicado una de las principales calles almeritanas, el que no se haya colocado una lápida conmemorativa en la casa en donde exhaló el postrer suspiro invocando a la Virgen Sma. del Carmen? ¿Por ventura a la falta de haberes?; montada pobreza cuando de empresas dignas se trata, mientras que nunca faltan capitales para nimbledades y vaguetas!.. ¿Quizá a la apatía?; ¡Ah cuantos proyectos grandes destruye esta dominadora de la sociedad! A ella indudablemente se debe que el nombre glorioso de don José F. Domínguez Rodríguez, digno de ser grabado con letras de oro, no haya sido esculpido ni aún siquiera en pobre mármol; porque se nos resista el creer que pueda existir alguien que, conociendo las geniales obras del héroe que nos ocupa, opina que no es merecedor de tributos tales pues esta opinión acusaría una ignorancia o una mala fé que no es posible suponer en ningún español culto y acreedor a tan honroso título.

¡Oh, simpática ciudad almeritense, digna de los bravones de nobleza y lealtad que ostenta tu escudo, madre de hombres ilustres sin cuento que fama y prez te dieron! Uno de tus hijos más queridos, el vate insigne que admirando tus bellezas aprendió a cantar, el poeta educado por las neréidas de tus playas, yace en las tinieblas densas del olvido sin que se le rindan los homenajes a que es acreedor el nombre de tal valla. Honrando a Domínguez, se ennoblece Almería; anobléscase, pues, en buena hora la patria amante sacando del abismo del olvido el nombre del hijo amado.

¡Guadix, jaula de oro de tan canoro ruseñor, segunda patria chica del artista Domínguez! Recuerda cuantas veces tu arábigo nombre ha resonado glorioso entre el incienso de los honores a tu Magistrado tributador; ten presente lo mucho que te quería y lo mucho que te debes, y no permitas que llegue a realizarse lo que fatídicamente decía, no ha mucho, un ilustre escritor: «Manes gloriosos de Ihu-Tafal, el Obispo Guisera, Mira de Amezcua, Tár go y Mateos, R queña Espinar y el Magistrado Domínguez no esperéis que en vuestras tumbas se deshojan las flores del recuerdo, si Alarcón solo coniguló varias palabras! En cambio, cúmplase lo que algunos días después clamaba el autor de este artículo desde las páginas de «Gaceta del Sur». «Domínguez no ha muerto, a lo menos para los almeritanos»; añadiendo: «Es necesario que sepan los que si alguna vez se ocupan de Guadix, es solo para hablar de su ingratitud, que flinger, a fuer de fantásticos poetas, que los hijos de esta Ciudad no son ingratos.»

Contribuyamos todos, almeritanos y almeritanenses, llevados en alas de nuestro acendrado cariño a Domínguez, a levantarle por lo menos un mausoleo que perpetue su memoria, aunque sus magi fraes cb as cratorias, literarias y pictóricas, b starían para inmortalizarle, si tan conocidas fuisen como merecen serlo.

Agustín Serrano de Haro. Seminarista. Guadix, Julio, 1917.

PRODUCTOS

El Sur de España.

He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 21 al 31 de Junio de 1917, 166.657 53 pesetas; del 21 al 31 de Junio de 1916; 174 323 48; diferencia a favor de 916 766594 pesetas.

Del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1917, pesetas 2.961 510 82; del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1916 pesetas 2 586 434 64; diferencia a favor de 1917, 375.026 18 pesetas.

De Instrucción pública

Tribunal

Ha sido nombrado en definitiva, el tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de Dibujo del Instituto de Almería.

Ascensos en el escalafón del Magisterio

De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones restringidas a plazas del escalafón de maestros de pesetas 3 000, 2 500 y 2.000, se ha dictado una Real orden disponiendo que se ascienda a los maestros siguientes:

A 3 000 pesetas, don Antonio Cremades; a 2 500, don Cayetano Ortiz y Corral, don Emilio Labarga Cuencos, don Emilio Reguero Vega, don Salvador Predol, don Antonio Perez y Perez, don Ricardo Campillo, don Cecilio Ayuela y don Santos Baldozi; a 2 000, don Rafael Brunet Caba, don Lorenzo Cabó; Badia, don Dionisio Correas Fernandez, don Sidonio Pintado Arroyo, don David Fernandez Guzman, don Agustín Embuma Tío, don Joaquín Muñoz Ruiz, don Jerónimo J. R. driguez Armandez, don Francisco Perez Gutierrez, don Pedro Pareja y don Eduardo Garijo.

A todos ellos se les considera poseedores de sus sueldos desde el día 1 del mes actual.

Trenes de baños.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, explotadora de los caminos del Sur de España, ha decidido expender billetes baratos de baños para Almería.

Estos billetes se expenderán desde el 15 del actual al 15 de Septiembre, en todas las estaciones de la línea.

El viaje, tanto de ida como de vuelta, podrá hacerse por cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expresos, que llevan carruajes de la clase de los billetes y sean de inmediato en'ca para continuar al destino.

Estos billetes deberán inutilizarse a la ida en la misma fecha y tren, para que se expendan y a la vuelta, después de una estancia en Almería de cinco días como mínimo y de quince como máximo, sin contar las fechas de ida y de regreso.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Cosas de la vida

Don Tiburcio, hombre de seso y filósofo de peso, por tal paseaba en el mundo, que pregónó con exceso su entendimiento profundo.

Solo el infeliz vivía con una perra, y decía, al criticarle este gusto: «Es la sola compañía que no me ha dado un disgusto.»

«Con ochenta años de edad, no he encontrado una amistad, un cariño verdadero»

«En la ingrata humanidad, y ya buscarlo no quiero.»

Y tanto se entusiasmó que, hablando, se levantó, pero tan precipitado, que a su amiga fiel, pisó, la cual le pegó un bocadito.

Y fué tan perra su suerte, que se le enconó la herida de la perra maldecida, ocasionando su muerte que fué por todos sentida.

Tales peripecias tuvo la enfermedad que sostuvo, que toda una primavera, con abnegación, le estuvo asistiendo la portera.

Rita, que así se llamaba, con cariño le cuidaba, no dexando un solo día, que, hasta durmiendo, rezaba por la pronta mejoría.

Y ya próximo a expirar, se llegó el pobre a mirar con tan extraña expresión, que se arguyó el corazón, al ver a un sabio llorar.

Por disposición escrita en antiguo testamento, se embalsamó a la perrita... En el hospital, la Rita, exhaló su último aliento.

Enrique Amate

Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ojalia, frente a la Administración de Correos.

En el mar.

Ayer se decía con gran insistencia, que el vapor inglés «Sh-harez» que procedía de Chile con nitrato de sosa, había embarrancado en Punta del Muerto (Carboneras).

También se dijo que en Punta Estinas había embarrancado el vapor español «San José» a las once de la mañana, y que el y-th inglés «Sapphire» le auxilió poniéndolo a flote.

El «San José» llegó a Almería al atardecer.

Viajeros.

Ayer marchó con su familia, a Ciudad Real, donde ha sido destinado, el coronel de Infantería, don Antonio Fernández Barreto, que desempeñó en interinidad el Gobierno militar de esta plaza.

En el tren correo salió para Granada, desde donde marchará a Algeciras, el delegado de Correos en Tetuán, don Carlos García de Castro.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendajes antisépticos.

Servicio empuerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Concierto por la banda

Anoche, de 9 a 11, tocó la banda municipal en el Parque, frente a la terminación de la calle de la Reina.

La noche tan agradable que hacía, contribuyó a que la concurrencia fuera numerosa.

¡Vaya un cosuegro!

En el puesto de la Guardia civil de la barriada de los Molinos de Viento, se presentó anteaer José Mullor Martínez, de 70 años de edad, dando cuenta de que había sido amanzado por su cosuegro Ignacio Segura Estrada,

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Bixir Estomacal de Seiz de Carlos,

Por insolente

Ayer mañana fué conducido al erresto municipal, el joven Antonio Linares Martínez, de 17 años, por insolentarse con el guardia urbano que presta servicio en el sitio conocido por «Las Palmeras».

Revista científica.

Se han publicado los números 9 y 10 del «Boletín de Pesca», correspondiente al próximo pasado Junio, que se edita en Madrid con el auxilio del Ministerio de Marina y el concurso del Instituto Español de Oceanografía.

Los números van avalorados con artículos científicos de don Rafael de Buen y don Alfredo Saralegui, y una información gráfica bastante detallada y sumamente curiosa.

El tabaco en Junio

Las ventas por tabacos en todas las expendidurias de la provincia de Almería durante el pasado Junio, ascendieron a 300.526,21 pesetas y las del mismo mes de 1916 sumaron 277.423 06.

El alza obtenida en 1917 fué de 23 103,15 pesetas.

Otra denuncia.

También la joven de 18 de edad, María Jerez López, habitante en el Diezmo, denunció ante-yer a la Guardia civil de que había sido maltratada de palabra y obra hallándose en la fuente del Manicomio, por María Jardi López Martínez.

Subasta de mercaderías.

En la Estación del ferrocarril de esta capital se subastarán pasado mañana dos bultos, uno de almídon y otro de jamones, procedentes el primero de Guadix y el segundo de Granada, que no han sido retirados durante el plazo de cinco días.

Loco que se fuga

Del Manicomio de esta capital, se ha fugado el loco Ramón Franco Gonzalez, natural de Laroya.

Se han dado las correspondientes órdenes por este Gobierno civil, para su captura.

Juzgado municipal

Diá 10. Nacimientos. Guillermo Miralles Martínez y Manuel Piedra García.

Defunciones. Juan Román Fabeloyes, José Morales Gómez y José Gallart Llorens.

Gesamientos. Nicolás Vázquez Soriano con Irene Córdoba Gil y Tomás Martínez Sánchez con Brígida García Galindo.

UNA CIRCULAR

Sobre la recaudación del contingente

El Presidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler Bayona, ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente circular dirigida a los alcaldes:

«En el B. O. número 159 del día 9 del corriente, fueron publicados los nombramientos de los agentes especiales don Santiago Lopez, don Manuel Júdez Romero y don Pedro Casado Torrubia, a quienes he encargado de todo lo que afecta a la gestión de cobro y procedimientos ejecutivos respecto a los descubiertos a favor de esta Excmo. Diputación y como precisa a la Corporación de mi presidencia atender sin demora el pago de personal, suministros y otras atenciones, ruego y encargo a los señores Alcaldes como credenciores de pagos de sus respectivos Ayuntamientos, que por cuantos medios puedan emplear, ingresen

los débitos a favor de esta Excelentísima Diputación; así como espero que a los nombrados señores Agentes especiales se les preste todos los auxilios de instrucción y cuantos le sean necesarios para el mejor desempeño de su cargo.

Así mismo ruego a las demás autoridades que se les facilite y preste a mis agentes los auxilios que las leyes ordenan.

Almería Julio 1917.—El Presidente, Soler.

Parece, por la anterior circular, que la recaudación del contingente provincial va a ser de verdad en la ocasión presente.

Si es así, seremos los primeros en aplaudir, como lo hacemos cuando es justo, dichas gestiones del Presidente de la Diputación señor Soler.

Esperemos los resultados para juzgar.

Natalicio
Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la señora esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gómez Andrés, jefe de Servicio de estas oficinas de Telégrafos.

Envíamole nuestra enhorabuena.

Carta de pago

Por don Roberto O Connor Barron, se presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado 'ignacio', número 34 010, del término de Nijar.

Médico Odontólogo

El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta durante los 15 primeros días del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

Inspector de Sanidad

Ha cesado en el cargo de Inspector provincial de Sanidad interino nuestro querido amigo, el joven médico don Juan Antonio Martínez Limones, que con tanto acierto ha desempeñado dicho puesto. Se ha cesado en el propietario don Gabriel Ferret, a quien saludamos.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sr. Pío I, p. Abundio, pb. Juan, cb., Cindeo, pb., S. bñe. Cipriano, Jovaro, P. egrig, mrs.; Bb. Ludécio de Sotelo, Bartolomé, Vicente, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Pío, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

Jubiléo de las 40 horas, en San José.

PARA MAÑANA.—Sr. Juan Guiberto, fd.; Marclana, vg., Hrmágoras, ob., Paulino, ob., Epifania, mrs.; Paternario, Vivencio, cb.; Hilarión, N. bor. Proclo, Félix, ms.

La misa y el oficio divino son de San Juan Guaberto, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubiléo de las 40 horas, en Las Herminitas.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

MOSAICOS ROPER

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchen 4.

Cáscaras de naranjas

secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 9, principal.

Miguel Pérez Fuentes METALES

ALUMINIO, Alpacá, Cobre, Est.ño, Latón, Níquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Hierro manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco Alameda de M. z. r. edo, 3 BILBAO.—Teléfono 2355.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Lolita Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000 Hipotecas sobre fincas rústicas

Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos. Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 10

Parte francés.

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: Ayer tarde, con bastante intensidad, comenzó el bombardeo del enemigo a varios sectores.

En el frente del Aisne siguen las tentativas locales contra nuestras trincheras.

Al Norte del molino de Loffaux y Surroeste de Allies fracasaron las tentativas bajo la acción de nuestro fuego.

A! Este el enemigo lanzó por la noche un fuerte ataque contra nuestras posiciones al monumento de Hurtabille y Dragón.

Las olas enemigas no pudieron llegar hasta nuestras trincheras, siendo dispersadas con e. evadas pérdidas.

Los golpes de mano contra nuestros puestos avanzados al Suroeste de Corbeny y Courcy, sector de Auberriver y bosque de Canties fracasaron con importantes pérdidas para el enemigo, que dejó también en nuestro poder numerosos prisioneros.

En el resto del frente transcurrió la noche con tranquilidad.

Parte alemán.

El despacho oficial de Berlín recibido esta noche dice así: Siguen las luchas de la artillería en Flandes.

En Ipré rechazamos el avance inglés y los ataques de los franceses en el camino de Damas.

En las incursiones a Riga, Dunaburg y Smo. g. n, hicimos varios prisioneros y cogimos un botín.

En Stanislaw hicimos retroceder nuestras tropas a espaldas del arroyo Lukovia.

Parte italiano.

Desde Roma dicen lo siguiente en un despacho oficial.

Después del intenso bombardeo en la noche del ocho, el enemigo intentó atacar con gran violencia nuestras posiciones de Vodise.

Nuestro fuego alcanzó a las patullas que trataban dar el asalto, impidiendo la llegada de refuerzos.

En otras pequeñas tentativas al alto Cordevole y Picolo fueron rechazados completamente.

Segue con gran actividad la lucha en el Trentino.

Un desecamento enemigo que se aproximó a nuestras líneas en Monte Vodil y Toinno fué rechazado fácilmente.

Parte ruso

Participan desde Petrogrado oficialmente lo que sigue: A Sureste de Bsrcaux continúa la actividad entre ambas artillerías.

Las tropas del general Korniloff atacaron las posiciones fortificadas del enemigo en Juselpe, los pueblos de Tshoff y Ribedn y la estación de Lysser.

La caballería, le siguió al enemigo, llegó hasta el río Lwka. El trofeo de la jornada fué ciento treinta y cinco oficiales y siete mil

soldados prisioneros. Además, quedaron en nuestro poder cuarenta y cinco cañones y numerosas ametralladoras.

Otras noticias

Madrid 10

Presidente del Supremo

Se dice en los centros militares que en breve será nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Guerra el general Aznar.

Felicitaciones al Gobierno

Los señores Dato y Sánchez Guerra han manifestado esta tarde que reciben numerosos telegramas de provincias de particulares y entidades, incluso de Cataluña, felicitando al Gobierno por la contestación dada acerca de la asamblea de Barcelona.

Protesta de pescadores.

Acompañados del Secretario de la Unión de Trabajadores, ha visitado al Presidente del Consejo una comisión de pescadores del litoral de Barcelona para protestar de que la mayoría de los barcos pesqueros se dedican al comercio de cabotaje, estropeados por las importantes ganancias que se les ofrecen, encareciendo la pesca y dejando sin trabajo a millares de obreros.

Además expusieron que como los barcos pesqueros carecen de las condiciones necesarias para hacer el cabotaje, es un expuesto a probables siniestros.

Ascensos en Telégrafos

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido ascendido a jefe de Centro de Telégrafos don Juan Guaberto López Cruz y a inspector don Juan Francisco Moya y Serrano.

El Consejo de mañana

El señor Dato anunció a los periodistas que el Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia será la go, dedicándose la mayor parte a asuntos de Fomento.

Ignórase si se tratará de personal.

Pidiendo restricciones

Ha celebrado una conferencia con la Junta Mercantil Patronal, el jefe de Gobierno señor Dato. Este pidió que se restringan las exportaciones de las primeras materias, porque peligró la producción en los mercados nacionales.

La asamblea prietista

El marqués de Alhucemas ha anunciado que en vista de las circunstancias desiste de la asamblea que el sábado habían de celebrar los diputados y senadores. El señor García Prieto publicará un documento comprensivo del programa del partido.

Regreso de Romanones

Ha regresado a Madrid el ex-presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Los prietistas desisten

Los amigos del señor García Prieto han desistido de celebrar la asamblea que anunciaban para el sábado.

El programa del partido se publicará por escrito.

El marqués de Cortina mejorista—Caballé a la cárcel—Visitas—Manifestaciones del agresor

El señor marqués de Cortina se halla bastante mejorado de las heridas que ayer recibió en el Banco Español de Crédito, al ser agredido por el señor Caballé.

Esé fué trasladado a a cárcel, donde le visitaron diversas personas dadas catáguas.

El señor Caballé manifestó que había constituido una sociedad explotadora de saltos de agua, nombrando Presidente al marqués de Villamejor.

Reclamado con el citado negocio, solicitó un crédito del Banco Hipotecario, y una personalidad muy conocida se opuso a la concesión.

Concedor de ello, le dirigió

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

una carta doliéndose de tal injusticia y esto dió motivo a la dimisión del marqués de Villamejor.

Entonces el Director del Banco Español de Crédito le indicó ayer que si le acompañaba el marqués de Cortina, podría realizarse la operación que deseaba antes del verano.

Caballé, aunque le suplicó reiteradamente al marqués de Cortina, éste se negó varias veces despectivamente; entonces, exasperado le agredió.

Se sabe que el conde de Romanones se opuso a la concesión del crédito en el Banco Hipotecario. Caballé, avercebido de ello, le dirigió una carta injuriosa, en la cual le pedía 550 000 pesetas.

El conde de Romanones estimó su actitud irracional, envió la carta al abogado de Caballé, haciéndole ver la anomalía en su conducta.

Agunos manifestan que Caballé intentó ver al conde, pero que se encontraba ausente.

Sobre la censura

En la entrevista que los directores de los periódicos han tenido con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, para tratar de la censura, se convino en sustituir las multas por puntos suspensivos.

El "U-C. 52" a su base

Un telegrama oficial de Berlín participa que el submarino "U C. 52", que realizó sus averías en Cádiz, ha llegado sin novedad a su base.

Un acto de Alba

Esta tarde, en los círculos políticos se volvió a hablar de la posibilidad que realice un acto el exministro señor Alba, pa a significar el acuerdo de las conclusiones votadas en el Círculo liberal.

Para la inutilidad de quintos

La policía ha detenido hoy a un individuo que se haya con un dicado con una sociedad que se dedicaba a la declaración de la inutilidad de quintos.

Al prestar declaración acusó a dos médicos.

El asunto, a juzgar por las manifestaciones del detenido, promete dar juego.

Lacierva interrogado.—Su opinión sobre las Cortes

Interrogado telefóricamente el exministro señor Cierva, sobre si crea oportuna la reunión de las Cortes, ha contestado:

—Mi convicción más arraigada es que no admiten aplazamiento los graves problemas nacionales. Al Gobierno le corresponde elegir los medios más adecuados para la solución, y confío que así lo hará inspirándose en el más puro patriotismo.

Carezco de elementos de juicio bastantes para emitir una opinión concreta sobre la pregunta.

Se permite a decir que desearía que procedieran todos pensando muy alto en el interés de la patria.

Visitas a Romanones.—A San Sebastián

El conde de Romanones ha recibido hoy infinidad de visitas, incluso la de los señores Vázquez Mela y Navarro Reverter.

Probablemente el conde marchará el domingo a San Sebastián.

Informe favorable

El Consejo de Estado, en la reunión de hoy, despachó favorablemente el regimiento del Cuerpo de Secretarios municipales.

Solo falta la sanción del ministro

BOLSA

4 por 100 interior. 72'10
5 por 100 amortizable. 00 00
4 por 100 amortizable. 00 00
Londres a la vista. 20 29
París a la vista. 74 65

Atropellados por un auto

Telegrafían de Bilbao que el automóvil del cónsul inglés atropelló a un transeunte, y que al huir a toda velocidad para no ser visto atropelló a una niña.

El chauffeur continuó huyendo

al verse perseguido por los grupos.

Los guardias para detenerle le amenazaron con el revolver.

Acosado, se detuvo obligándose a conducir los heridos al hospital.

Los dos atropellados se hallan graves.

Los grupos intentaron linchar al chauffeur.

Sindicalista asesinado

Dicen de Barcelona que está madrugada ha sido encontrado asesinado el conocido sindicalista José Climent.

Se ignoran las causas del asesinato.

Toros en Pamplona

Se ha celebrado en la plaza de Pamplona la tercera corrida de toros.

Los seis estados de Muruve cumplieron.

Rafael Gómez (Galó) estuvo detestable dando ocasión a fuertes broncas.

Gaona y Joseito quedaron superiores.

PERPEN.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA 3.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará Baccra, frente al Banco de España.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid, número 7.

Se alquila

un bajo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Ofala número 4.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Bulwer, 70.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Marín. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulforatos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Academia de Música.

Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesorato, a todo el que lo solicite, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10. Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos. Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.

Se vende

el peso, un alambique guardiente-ro con caldera de unos quinientos litros de cuba, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

DE AGTUALIDAD

Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal

acaban de recibirse finisimos y muy baratos en la casa

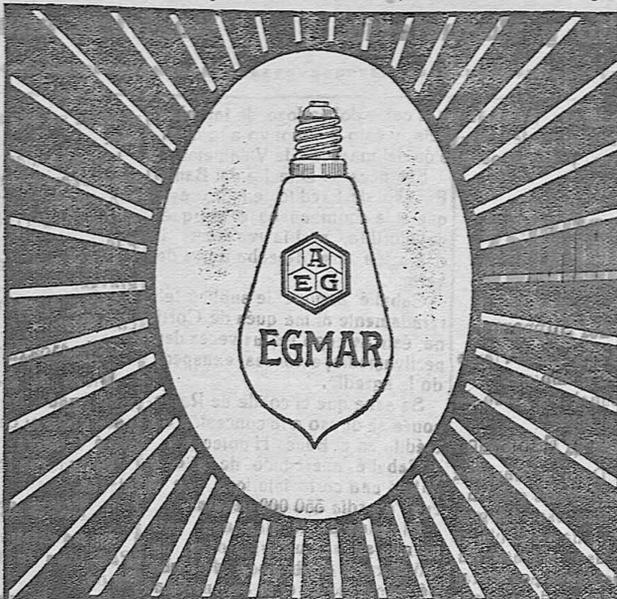
FENIX

Escamez y Morillas, Tiendas 4.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
- Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías o 30 paque.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.
Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

Indispensable al Abogado

Útil para los demás

POR **BRAYO Y LECHE.**

Anuario para 1917.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estable 14, Baros.—Granada.
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

Da venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Frascos de cada frasco 24 reales

¿Quieres Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



V. ELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Verdugo Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una gencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que han buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tuberculosis semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería